



## FONSI Notice of Availability

---

**Aviso de**  
**No Impacto Ambiental Significante**  
**Disponible para Revisión Pública**  
**International Bridge Trade Corridor (IBTC)**  
**Desde 365 Tollway y FM 493 hasta I-2**  
**CSJs: 0921-02-142 (Interino) y 0921-02-202 (Ultimo)**  
**Condado de Hidalgo, Texas**

Este aviso Informa al público que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), Distrito de Pharr, como agencia principal, ha publicado un aviso de No Impacto Ambiental Significante (FONSI) para el proyecto propuesto International Bridge Trade Corridor (IBTC), y que está disponible para la revisión del público. El proyecto propone construir un acceso controlado en seis carriles sin peaje en nueva ubicación desde 365 Autopista y FM 493 hasta I-2 en el Condado de Hidalgo, Texas.

El FONSI y la evaluación ambiental (EA) está disponible para su inspección de lunes a viernes entre las horas de 8 de la mañana y 5 de la tarde, en las oficinas de (TxDOT) ubicadas en 600 W. I-2, Pharr, TX 78577, telefono 956-702-6200. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en [www.Txdot.gov](http://www.Txdot.gov) (palabra clave: "IBTC").

Para más información o para solicitar una copia del FONSI o de la EA aprobada, por favor póngase en contacto con Kisai Salinas TxDOT, Ingeniera encargada de este proyecto al 956-607-1914, o [kisai.salinas@txdot.gov](mailto:kisai.salinas@txdot.gov).

La EA y el FONSI están escritos en inglés. Si necesita un intérprete o un traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para adaptarse a la mayoría de sus necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con discapacidad que necesita asistencia, póngase en contacto con Maria Cottagoma, especialista del medio ambiente de TxDOT distrito de Pharr, al 956-702-6294 o [Maria.Cottagoma@txdot.gov](mailto:Maria.Cottagoma@txdot.gov). También puede ponerse en contacto con Lindsey Kimmitt, especialista del medio ambiente de la división de TxDOT al 512-416-2547, o [lindsey.kimmitt@txdot.gov](mailto:lindsey.kimmitt@txdot.gov) al menos tres días laborales antes de la fecha en la que le gustaría revisar la EA o el FONSI. Tenga en cuenta que es necesario avisar con anticipación, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

*La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto, están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con la Reglamentación 23, Sección 327 del Código de Estados Unidos y un Memorando de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019, ejecutado por la FHWA (Administración Federal de Carreteras) y TxDOT.*